

Asociación VIACTEC España

Asociación de Víctimas de Cibertortura, tácticas de acoso y neurotecnologías hostiles (Reconocida bajo los informes de la ONU A/HRC/43/49 y de la Relatora Especial A/HRC/57/61)

A la atención del Grupo Parlamentario Popular (GPP) en el Senado Al Portavoz de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional y al Senador por Jaén, D. Javier Márquez

Asunto: Solicitud de reunión urgente y aportación de datos sobre víctimas civiles en España ante la iniciativa contra los ataques neurocognitivos (Neurostrike) y la Directiva de Seguridad Nacional.

Lugo, 16 de Junio de 2026

Estimado Senador Sr. Márquez:

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Víctimas de Cibertortura (conocida como VIACTEC y/o VIACTEC España) a raíz de la moción defendida por su señoría en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional en el año 2022.

https://www.pp.es/storage/2022/10/221003_marquez_mocion.pdf

**NOTA
DE PRENSA**



Hoy, en el debate de una moción de los populares en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional

El PP pide al Gobierno un protocolo de actuación contra los ataques neurocognitivos

- Javier Márquez pide al Ejecutivo que “analice qué países pueden usar dicha tecnología, qué otros usos pueden realizarse del *neurostrike*, en época de guerra y de paz”
- “La antesala de la crisis de Ucrania son los movimientos digitales, no solo a través de ciberataques a infraestructuras críticas, sino la de la desinformación a la población”
- La ausencia de un tratado internacional y adoptado universalmente que restrinja o limite el uso de la tecnología *neurostrike* y la verificación para detener su uso hostil, implica que los citados ataques y daños cerebrales continúen
- Asegura que “la amenaza del neuroataque es real y no detectable”

03, oct, 2022. El senador del PP por Jaén, **Javier Márquez**, ha pedido al Gobierno, a través de una moción debatida en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, “adoptar medidas legislativas urgentes y en su caso aprobar un protocolo de actuación de carácter técnico y de seguridad contra los ataques neurocognitivos, con la finalidad estratégica de derrotarla y defenderse de ella”.

Queremos trasladarle nuestro firme respaldo a su exigencia de un protocolo de actuación urgente contra los ataques neurocognitivos (neurostrike) y la regulación de la guerra neurológica. Hemos encontrado el documento recientemente y nuestra Asociación ha sido legalizada en 2017.

Su intervención ha puesto el foco en una reality tan invisible como destructiva. Coincidimos plenamente en que la falta de un tratado internacional que limite la tecnología neurostrike deja en una profunda vulnerabilidad a sectores críticos de nuestro país. Pero, el motivo de esta carta es trasladarle una dimensión todavía más alarmante y cercana de este problema: estas tecnologías experimentales ya se están empleando de forma delictiva contra ciudadanos civiles en suelo español, quienes se encuentran en una situación de absoluto desamparo institucional.

Confluencia entre la iniciativa parlamentaria y la realidad civil

El análisis científico y geopolítico expuesto en su moción describe con precisión el modus operandi de estas tecnologías. Desde nuestra asociación, disponemos de testimonios y pruebas documentadas en España que ratifican la urgencia de sus advertencias:

El impacto en la sociedad civil: Lo que comenzó en 2017 como ataques electromagnéticos a diplomáticos (conocido como el Síndrome de La Habana), hoy y desde lo que llegamos a conocer se replica de forma encubierta contra ciudadanos indefensos incluso desde hace décadas.

Armamento de Energía Dirigida (DEW) e Interfases Cerebro-Ordenador (BCI): Respaldamos su petición de evaluar la "proliferación encubierta" de estos sistemas. Denunciamos el uso de microondas dirigidas orientadas al hackeo de la actividad cerebral, la pérdida de la privacidad mental y la inducción de dolor físico sin dejar un rastro clínico convencional.

Tecnología V2K (Voice to Skull) y Efecto Frey: La transmisión de sonido sin contacto mediante microondas moduladas es una realidad delictiva que merma la salud física y psicológica de los afectados, enmarcándose dentro de las estrategias de guerra cognitiva que usted ha señalado. D. Pedro Baños Bajo lo reconoce en un video que hace público, donde habla de esta tecnología considerada un arma sónica.

Nuestra labor se apoya firmemente en el Informe A/HRC/57/61 de la Relatora Especial sobre la Tortura de las Naciones Unidas, que reconoce de manera explícita la existencia de la cibertortura a través de sistemas de vigilancia, control remoto y manipulación neuropsicológica.

El factor de la impunidad: aislamiento y deslegitimación

Usted señaló acertadamente que estos ataques buscan alterar el estado de ánimo y generar confusión. En el ámbito civil, al tratarse de agresiones imperceptibles a simple vista, el daño se agrava mediante el acoso coordinado (stalking) y el sabotaje tecnológico. Esta combinación busca la desestabilización absoluta de la víctima, provocando con frecuencia un diagnóstico psiquiátrico erróneo que invalida sus denuncias y encubre el delito de raíz.

Propuestas de colaboración y solicitud de acción

Dado que el Grupo Parlamentario Popular ha asumido el liderazgo en las Cortes Generales para hacer frente a esta amenaza, solicitamos formalmente:

- 1. Una reunión:** Un encuentro entre el equipo técnico de VIACTEC España y los portavoces de Seguridad Nacional del GPP en el Senado. Nuestro objetivo es aportar informes periciales de ingeniería sobre detección de frecuencias, historiales médicos y manuales de tácticas de acoso que demuestran el uso civil del neurostrike en España.
- 2. Ampliación del protocolo de actuación:** Que las medidas legislativas y de seguridad que su grupo exige al Gobierno no se limiten al personal militar o diplomático, sino que incluyan mecanismos de defensa, blindaje y atención especializada para la población civil afectada.
- 3. Impulso definitivo a los Neuroderechos:** Que el GPP liderere, tanto en España como en la Unión Europea, el desarrollo legislativo para proteger la identidad personal, el libre albedrío y la privacidad cerebral, siguiendo ejemplos internacionales como Chile o el Estado de Colorado.
- 4. Comisión de Investigación:** Que se contemple la comparecencia de las asociaciones de víctimas en futuras iniciativas o comisiones parlamentarias destinadas a fiscalizar el uso de tecnologías de control remoto y neuroarmamento.

Agradecemos profundamente que su grupo parlamentario haya roto el silencio institucional en torno a la guerra neurológica. Las víctimas civiles en España no pueden seguir viviendo en la sombra ni ser tratadas como daños colaterales de un desarrollo tecnológico descontrolado.

Confiamos en su sensibilidad y en el compromiso de su grupo con la Seguridad Nacional y los Derechos Fundamentales, quedamos a su entera disposición.

Atentamente,

Junta Directiva de VIACTEC España

Asociación de Víctimas de Cibertortura

Firma presidente

Antonio Sotelo Armesto

Firma secretario

Luis Abraham Abadía García

Contacto: asociacion.viactec@gmail.com

VIACTEC
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE ACOSO
POR TECNOLOGÍAS DE RADIACIÓN
ELECTROMAGNÉTICA Y DE CONTROL MENTAL
CIF 27492065
C/ Paseo de Lugo, n.º 1, 1º D
27400 MONFORTE DE LEMOS (LUGO)